



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Oficio Nro. 0292-EPMT-G-GG-2024-OF

El Guabo, 17 de abril de 2024

Asunto: Respuesta a Oficio Nro. DF-S-GADMEG-2024-00654

Señor Ingeniero,
Johnnsson Robert Nieves Montenegro
DIRECTOR FINANCIERO DE GAD MUNICIPAL DE EL GUABO
Presente,

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. DF-S-GADMEG-2024-00654, en el que solicita “informar respecto del Oficio Nro. OF-MT-DF-2015.0024-0016-M suscrito por el Ing. Cristhian Javier López Enríquez, Director Financiero y Representante Legal del Ministerio de Turismo del Ecuador, en la que pide la baja de los valores registrados por concepto de revisión vehicular del vehículo de placas OED0183 debido a que no se realizó el trámite de matriculación”, manifiesto lo siguiente:

1. Revisada la Agenda Electrónica del sistema Axis, no existe trámite ingresado ni realizado en esta Institución, por concepto de revisión vehicular del vehículo de placas OED0183 en el año 2023.
2. Procedo a devolver la documentación presentada y adjunto lo descrito en el numeral 1 para su verificación y constancia.

Lo que comunico para los fines de ley correspondientes.

Atentamente,

Abg. José William Valle Chaves
GERENTE GENERAL
**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO
DE EL GUABO**

CC: Archivo: Secretaría de Gerencia

KIKE ÁLVAREZ
• ALCALDE •